

Mitra, S. (2014). La escuela en la nube: el futuro del aprendizaje. Turner

# SABER EN LA COMPLEJIDAD

REVISTA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

## Problemas educativos para políticas públicas: Una mirada desde la complejidad.

Valencia Aguilar, O., Estrada García, M. Á., & Velasco Toro, J. M. (Coords.). (2022). Problemas educativos para políticas públicas: Una mirada desde la complejidad. Universidad Pedagógica Veracruzana.

## Educational Problems for Public Policies: A View from Complexity.

Valencia Aguilar, O., Estrada García, M. Á., & Velasco Toro, J. M. (Coords.). (2022). Educational Problems for Public Policies: A View from Complexity. Universidad Pedagógica Veracruzana.



Saber en la Complejidad. Revista de Educación y Cultura. Año 2, Vol. 2, diciembre 2016. Es una publicación anual, digital, arbitrada y de acceso gratuito. Es editada por la Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV), a través del Departamento de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, ubicado en la Av. Justino Sarmiento S/N entre Av. Américas y Calle Pico de Orizaba., Col. Laderas del Macuiltépetl. C.P. 91133, Teléfonos: 228-814-9623 y 228-840-1848, [www.saberenlacomplejidad.mx](http://www.saberenlacomplejidad.mx), [www.sev.gob.mx/upv](http://www.sev.gob.mx/upv). Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-07171033900-20 (en trámite), e ISSN 2448-5683, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Área de Departamento de Investigación, fecha de última modificación, 23 de mayo de 2024.

*Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente la posición del Editor de la revista ni de la Universidad Pedagógica Veracruzana.*

**Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación periódica, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo gráficas, imágenes y contenidos, previa, expresa y por escrito del editor.**

# Problemas educativos para políticas públicas: Una mirada desde la complejidad.

Valencia Aguilar, O., Estrada García, M. Á., & Velasco Toro, J. M. (Coords.). (2022). Problemas educativos para políticas públicas: Una mirada desde la complejidad. Universidad Pedagógica Veracruzana.

## Educational Problems for Public Policies: A View from Complexity.

Valencia Aguilar, O., Estrada García, M. Á., & Velasco Toro, J. M. (Coords.). (2022). Educational Problems for Public Policies: A View from Complexity. Universidad Pedagógica Veracruzana.

**Lidiana Montoya Fernández<sup>1</sup>**

Universidad Veracruzana

*lidana.montoya.fernandez@gmail.com*

En septiembre de 2022, la Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV) publicó la obra titulada Problemas educativos para políticas públicas: una mirada desde la complejidad, editada por la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) y coordinada por los doctores Oscar Valencia García, Miguel Ángel Estrada García y José Manuel Velasco Toro. La obra contiene cinco textos, cada uno con distintas problemáticas educativas, las cuales, a juicio del Dr. Velasco Toro, son abordadas desde “la pedagogía de la autoorganización”, establecida como el paradigma educativo y fundamento filosófico del Doctorado en Política y Evaluación Educativa (DPEE), ofertado por la UPV.

El texto presentado a continuación constituye una reseña cuya finalidad es informar al lector sobre los resultados más relevantes de las investigaciones compiladas en la obra referida. Para lo anterior, el presente texto se estructurará en dos secciones: la primera, en donde se presentarán las problemáticas observadas, los elementos teórico-metodológicos empleados y los resultados más relevantes de las cinco investigaciones señaladas. Y la segunda, que abordará las reflexiones generales de la obra, relacionadas con las actividades sustanciales del DPEE, como son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

El primer apartado del libro está anclado sobre dos problemáticas observadas en el ámbito de las Instituciones de Educación Superior (IES), relacionadas con las políticas públicas.

En el texto “La crisis de la Política Federal de financiamiento en las Universidades Públicas Estatales en México”, el Dr. Miguel Ángel Estrada García problematiza la crisis financiera de las Universidades Públicas Estatales (UPES) y su consecuente desestabilización en los servicios sustantivos de docencia, investigación y extensión de la cultura durante el periodo 2013-2018. Desde el paradigma de la complejidad y a partir de las teorías de sistemas y del caos, el Dr. Estrada García elabora una investigación de corte documental, en la que examina la asignación presupuestal federal de 34 UPES. Así, a partir de la sistematización de los Convenios de Apoyo Financiero (CAF), formalizados entre el gobierno federal y la UPE, el autor identifica hallazgos en la asignación presupuestal, contrastes y desigualdades financieras, así como proyecciones hacia 2024 y 2030.

Entre los aspectos relacionados con la evolución presupuestal, el autor destaca que el presupuesto de las UPES se incrementó en un 42%, al pasar de \$61.5 miles de millones a \$87.3 miles de millones, durante 2013-2018; particularmente, observó que seis UPES reportaron mayor crecimiento, mientras tres reportaron menor crecimiento. Como parte de los contrastes financieros entre estado y federación, el autor destaca que nueve de las universidades donde las participaciones estatales van del 10% al 20.0%, sus gobiernos locales tendrían que aumentar su participación entre 30.0% y 39.9%. De las universidades restantes, cuatro están en un esquema 50/50 y sólo la Universidad Veracruzana tiene una participación estatal que supera la asignación federal en 2%.

<sup>1</sup> Doctoranda en Ciencias Sociales por el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana.

Como parte de las tendencias y proyecciones, el autor considera que para 2024, tres gobiernos estatales asumirían de 42.8% al 47.4% del total de ingresos propios para cumplir con la política federal de financiamiento compartido y, al menos, once erarios estatales se verían afectados por la asignación complementaria, para homologar su concurrencia presupuestal. A 2030, se espera que, al menos, tres administraciones estatales destinen más de 50% de sus ingresos y que aproximadamente diez UPES tengan pequeños impactos en los erarios de sus entidades.

En el segundo texto, el Dr. Oscar Valencia Aguilar aborda la dinámica orgánica y sistemática en la toma de decisiones, funciones y acciones institucionales de la UPV, y muestra las tensiones caórdicas entre las políticas públicas educativas y las acciones institucionales; a partir de una investigación cualitativa de corte documental y retrospectiva, con base en las teorías del paradigma emergente de las ciencias, la teoría de la complejidad, la teoría del caos y la teoría de sistemas, el autor concluye en que la UPV es un sistema caórdico y autopoietico, en el que convergen los elementos del orden (políticas públicas) y el caos (acciones institucionales).

Además, como parte de una lectura organizacional, el Dr. Valencia identifica a la UPV como una entidad autopoietica, constituida por relaciones tensionadas de complejidad/simplificación, en donde todas las áreas llevan a cabo actividades para cumplir con lo requerido, sin embargo, a nivel estructural, existe complejidad en la realización de dichas acciones. Como parte de una lectura académica, existen dos elementos encaminados a la mejora educativa (principios para la educación del futuro y el modelo “Horizonte Educativo”), los cuales configuran una tensión azar/anti-azar en donde prevalecen los principios ajustados a la linealidad, pero existen espacios generadores de incertidumbre, creatividad y mejoras institucionales. Desde una lectura normativa, prevalece una visión antiazarosa, en donde, por una parte, los lineamientos generan incidencias sindicales con los estudiantes y el personal de la UPV, pero, por la otra, buscan establecer un determinado orden para la organización de la conexión humana.

Como parte de sus resultados, el autor identifica una relación tensión caos/orden en el sistema, en donde el principio de legalidad obliga a las autoridades a actuar conforme a lo establecido en la ley, sin embargo, la toma de decisiones está sujeta al comportamiento organizacional de cada entidad, lo que genera caos institucional. Además, existe una tensión complejidad/simplificación, en donde la simplificación está representada en los manuales, instrumentos y formularios, mientras que la complejidad está asociada a la dificultad en la toma de acciones institucionales para mejorar el espacio de estudio.

El segundo apartado del libro contiene tres textos entrelazados entre las políticas públicas, el ambiente de aprendizaje y la actualización gnoseológica. Desde el paradigma del sistema complejo no lineal, el Dr. Sabino Cruz Viveros realiza una investigación en torno al constructo de la educación emocional en la práctica docente, la cual tituló “Emociones y sentimientos implícitos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Una revisión interdisciplinaria del constructo”. Esta investigación focaliza su objetivo hacia los docentes de escuelas secundarias generales, al concentrar al mayor número de personal con funciones de enseñanza, sin contar con preparación específica, sobre didáctica de la enseñanza.

A manera contextual, el autor sostiene que las emociones y los sentimientos son dos palabras que, concurrentemente, se citan en el Modelo Educativo, el Plan y los Programas de estudio de 2017 y recientemente, en la Nueva Escuela Mexicana. Sin embargo, existe poca reflexión en torno al valor que tienen en el proceso de aprendizaje; por ejemplo, que una emoción “negativa” afecte el desarrollo cognitivo del estudiante, impidiéndole poner atención y atender lo que el docente expone.

Como parte de los resultados derivados de la investigación, el Dr. Cruz Viveros sostiene que el aprendizaje del estudiante sólo se alcanzará cuando la pedagogía del docente esté más enfocada a los procesos cognitivos que a los contenidos dogmáticos y pragmáticos. Sobre este respecto, el autor considera que ninguna reforma es la solución al proceso de aprendizaje, en tanto el docente no supere la creencia de que él es el poseedor del conocimiento y el estudiante es sólo un receptor y no un coparticipe en la construcción del saber.

En “Política TIC en México (1988-2020): ¿evolución o estancamiento?”, el Dr. Miguel Augusto Romero López realiza una investigación documental, en la que analiza una serie de programas y políticas educativas relacionadas con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) dentro del sistema educativo nacional, específicamente en la educación básica, durante el periodo 1988-2020. El resultado principal de la investigación es la confirmación de que el diseño de las políticas educativas relacionadas con las TIC han estado incorrectamente encaminadas, ya que éstas únicamente se han dedicado a los aspectos de infraestructura y equipamiento de los centros escolares.

El Dr. Romero López destaca que durante el periodo 1988-1994, el proyecto educativo estuvo orientado hacia la modernización de la educación, sin embargo, se limitó a responder a objetivos económicos; durante el periodo 1995-2000, se enfocó a atender los grupos sociales desde una perspectiva tecnológica de tal forma que se inició con el equipamiento tecnológico de los centros escolares. Durante el periodo 2001-2006, el gobierno propuso trabajar en aspectos de infraestructura científica y tecnológica, con la finalidad de conectar a la sociedad con la información y el conocimiento; finalmente, durante el periodo 2018-2024, se visualizó un cambio teórico refiriéndose a la detección de las problemáticas, objetivos, líneas de acción, programas y proyectos educativos relacionados con el uso de las TIC.

Sin embargo, a pesar de las transiciones políticas, el autor considera que la infraestructura, el equipamiento y la conectividad continúan como una prioridad política.

A manera de conclusión, el autor sostiene que las propuestas emitidas en las políticas y programas educativos únicamente han estado dirigidas a atender aspectos infraestructurales, de equipamiento y conectividad en los centros escolares, sin obtener los resultados esperados.

Finalmente, en su texto “Reeducación epistemológica: formación docente en la pedagogía de la complejidad”, el Dr. Alberto Lagunes Herrera explora la forma en la que operan las inercias institucionales cuando no existe una acción activa del docente. Desde el paradigma de la complejidad, el autor observa que los resultados de las pruebas estandarizadas son desfavorables, entre otras razones, debido a que el docente se percibe como un ejecutor y transmisor de programas de estudio en turno, los cuales han relegado la dimensión epistemológica de su formación docente.

En esta investigación, la problematización gira en torno a dos supuestos: el primero plantea que la educación precaria de los docentes pues no permite una comprensión y reflexión de las políticas públicas educativas manifiestas en las reformas educativas, el segundo consiste en asumir que la reeducación epistemológica en los cursos de formación podría abrir la posibilidad de que el docente se apropie de su campo educativo. Así, desde una investigación cualitativa, el Dr. Lagunes Herrera observa documentos académicos y narraciones profesionales docentes con la finalidad de develar cómo operan los obstáculos epistemológicos para diseñar una propuesta con enfoque epistemológico.

Los cinco textos reseñados constituyen problemas educativos de actualidad. Su dimensión comparte el paradigma de aprender en el aprender, que implica el hecho político de evolucionar como persona y educador, desde la pedagogía de la autoorganización. Además, las investigaciones presentadas han dan cuenta de los objetivos que estructuran el DPEE: 1) la incertidumbre del saber; 2) el carácter abierto y flexible; 3) la diversificación de ambientes cognitivos; 4) el diálogo del conocimiento y 5) la curiosidad como principio invasor.

El primer texto muestra la necesidad de elaborar propuestas justas y equitativas para formar profesionales y revertir la tendencia causada por el déficit financiero en las universidades. El segundo muestra las tensiones caórdicas entre las políticas educativas y las acciones institucionales en la UPV, y reconoce la complejidad de los cambios institucionales, cuando estos están enmarcados dentro de las políticas públicas. El tercero señala que las emociones y los sentimientos desempeñan un papel fundamental en el proceso congoscitivo del estudiante y sugiere la necesidad de que el docente los convierta en áreas de oportunidad. El cuarto demuestra que la política educativa relacionada con las TIC no ha atendido la formación pedagógica de docentes y, por el contrario, se ha centrado en nombrar la necesidad de su uso y sus limitantes, sin concretar acciones reales. Finalmente, el quinto observa la precariedad epistemológica del docente y su relación con las acciones formadoras, así como los resultados de los procesos educativos, y propone finalmente la necesidad de que el docente transite hacia un sujeto autoorganizador, con formación epistemológica participante en la política educativa desde lo político.

